



Ciudad de México, 27 de septiembre del 2022.

Estimados miembros de ABINIA:

A través de la presente comunicamos a todas las Bibliotecas miembro de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA) que por acuerdo del Consejo de Directores se hará una PRÓRROGA a la convocatoria *Ayuda a Proyectos para el Desarrollo y Fortalecimiento de Bibliotecas Nacionales (Proyectos a Ejecutarse a partir del 2023)*, para el 17 de octubre del 2022.

Lo anterior tiene el propósito de fortalecer los objetivos de la propia asociación, a saber, apoyar la preservación y difusión del patrimonio documental de las Bibliotecas Nacionales.

En caso de solicitar dicho apoyo se recomienda cumplir con los requisitos de manera detallada establecidos en la convocatoria.

Los proyectos aprobados se anunciarán durante la XXXIII Asamblea General de ABINIA (AGA), realizada en Madrid, España en el año en curso. En cuanto a aquellos proyectos que tengan observaciones se les dará un plazo de 2 semanas, después de la asamblea, para atender las observaciones señaladas.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,

Dr. Pablo Mora Pérez Tejada
Presidente de ABINIA